

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 6.494/2014

Por Resolución 1051/2014 de 16 de septiembre de 2014 se acuerda convocar la licitación de la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público Caseta Municipal y aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Contrato y el proceso de adjudicación.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento, en horario de atención al público, dentro del plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de contratante.

Las proposiciones podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Villa del Río, 18 de septiembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Ramírez Castro.